

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Solicitud para ejercer el derecho de acceso a la información pública	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 3 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)	1. Usar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Usar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Recepción de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil	Av. Benjamín Rosales y Av. De las Américas diagonal anden # 1 buses de llegada, nivel 1 del centro comercial, harry.manobanda@ttg.ec	Página web y oficina	No	http://ttg.ec/Transparencia/que-es-la-informacion-publica-y-como-acceder-a-ella	http://ttg.ec/Transparencia/que-es-la-informacion-publica-y-como-acceder-a-ella	0	0	100%
2	Servicios que ofrece la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil	Información donde se detalla el servicio que ofrece la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil donde incluye horarios de atención, información de sus locales y boletería	1. Ingresar a la dirección web www.ttg.ec 2. click en lay de transparencia 3. Documentos de ley de transparencia 4. descargar literal el servicios que ofrece la FTG)	1. llenar formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. solicitar la información vía online 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	8:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Recepción de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil	Av. Benjamín Rosales y Av. De las Américas diagonal anden # 1 buses de llegada, nivel 1 del centro comercial, harry.manobanda@ttg.ec	Página web y oficina	No	http://ttg.ec/Transparencia/que-es-la-informacion-publica-y-como-acceder-a-ella	http://ttg.ec/Transparencia/que-es-la-informacion-publica-y-como-acceder-a-ella	0	30	100%
3	Destinos y Frecuencias de Cooperativas	Información del destino de las cooperativas que prestan sus servicios a la ciudadanía incluidas sus frecuencias	1. Ingresar a la dirección web www.ttg.ec 2. click en lay de transparencia 4. descargar literal el (Destino y Frecuencias de Cooperativas)	1. llenar formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. solicitar la información vía online 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	8:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Recepción de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil	Av. Benjamín Rosales y Av. De las Américas diagonal anden # 1 buses de llegada, nivel 1 del centro comercial, harry.manobanda@ttg.ec	Página web y oficina	No	http://ttg.ec/Transparencia/que-es-la-informacion-publica-y-como-acceder-a-ella	http://ttg.ec/Transparencia/que-es-la-informacion-publica-y-como-acceder-a-ella	0	0	0%
4	Directorio Telefónico de Cooperativas	Información telefónica general de las cooperativas que prestan sus servicios en la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil	1. Ingresar a la dirección web www.ttg.ec 2. click en lay de transparencia 3. Documentos de ley de transparencia 4. descargar literal el (Directorio telefónico de Cooperativas)	1. llenar formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. solicitar la información vía online 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	8:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Recepción de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil	Av. Benjamín Rosales y Av. De las Américas diagonal anden # 1 buses de llegada, nivel 1 del centro comercial, harry.manobanda@ttg.ec	Página web y oficina	No	http://ttg.ec/Transparencia/que-es-la-informacion-publica-y-como-acceder-a-ella	http://ttg.ec/Transparencia/que-es-la-informacion-publica-y-como-acceder-a-ella	0	0	0%
5																		0%
6																		

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

Portal de Trámite Ciudadano (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

31/5/2022

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):

ANDREA MORÁN OCHOA

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

andrea.moran@ttg.ec, harry.manobanda@ttg.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(04) 381 0660 EXTENSIÓN 302 - 304 - 306